

Ben Evely
Director

Sara Malone
Vicedirectora

Manual para alumnos/padres
2022– 2023



600 South Mohawk Drive
Erwin, TN 37650

Teléfono: 423-743-1657

Fax: 423-743-1638

CALENDARIO DE ESCUELAS DEL CONDADO DE UNICOI 2022 - 2023



Agosto 2022						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero 2023						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Septiembre 2022						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Marzo 2023						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Octubre 2022						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril 2023						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Noviembre 2022						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo 2023						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Diciembre 2022						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio 2023						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Enero 2023						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Julio 2023						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- 1/8 al 4/8 Período de prácticas
- 8/8 Primer día de clases (salida 11:45/12:00)
- 19/8 Desarrollo profesional (salida 11:45/12:00)
- 5/9 Día del Trabajo (no hay clases)
- 16/9 Desarrollo profesional (salida 11:45/12:00)
- 22/9 Reunión de padres/docentes (salida 11:45/12:00)
- 3/10-7/10 Receso de otoño (no hay clases)
- 8/11 Día de Elecciones (no hay clases)
- 18/11 Desarrollo profesional (salida 11:45/12:00)
- 23/11-25/11 Receso de Acción de Gracias (no hay clases)
- 16/12 Desarrollo profesional (salida 11:45/12:00)
- 19/12-30/12 Receso de Navidad (no hay clases)
- 2/1 Desarrollo profesional (no hay clases)
- 16/1 Día de Martin Luther King (no hay clases)
- 17/2 Desarrollo profesional (salida 11:45/12:00)
- 16/3 Reunión de padres/docentes (salida 11:45/12:00)
- 7/4-10-4 Receso de primavera (no hay clases)
- 21/4 Desarrollo profesional (salida 11:45/12:00)
- 17/5 Desarrollo profesional (salida 11:45/12:00)
- 18/5 Último día de clases (boletines de calificaciones)

CÓDIGOS DE COLORES	
	Alumnos en clase
	Alumnos sin clase
	Las clases finalizan más temprano

Love Chapel Elementary School

Manual para alumnos/padres

2022 – 2023



Estimadas familias de la escuela Love Chapel:

Es con gran placer y anticipación que escribo para darle la bienvenida a usted y al alumno al año lectivo 2022-2023 en la escuela Love Chapel Elementary. El comienzo del año lectivo en la escuela Love Chapel es siempre un momento emocionante. Estamos muy contentos de dar la bienvenida a todos para comenzar el nuevo año lectivo.

Espero que su verano haya estado repleto de divertidas actividades familiares. En esta época del año, hay una gran anticipación de lo que está por venir, y estoy emocionado por comenzar nuestro nuevo año lectivo juntos como equipo. Espero que todo el mundo esté deseando tener un gran año de aprendizaje.

Juntos, los alumnos, los padres y los docentes forman una sólida familia de la escuela Love Chapel. Agradecemos su apoyo mientras su hijo entra en el aula, aprende y crece a lo largo de este año lectivo. Comprometámonos todos a tener un excelente año lectivo trabajando juntos por nuestros hijos. Si puedo ayudar a su familia, no dude en comunicarse conmigo.

Atentamente.

Ben Evely
Director
Love Chapel Elementary

Leader in Me®

La escuela Love Chapel Elementary School se enorgullece de ser una escuela Leader in Me. El proceso Leader in Me comenzó durante el año lectivo 2019-2020. La escuela Love Chapel Elementary ha comenzado el primer año de implementación de un programa de liderazgo escolar basado en los *Siete hábitos de la gente sumamente eficiente* de Stephen Covey. Los *Siete hábitos* son una combinación de principios personales e interpersonales, como la responsabilidad, la visión, la integridad, el trabajo en equipo, la colaboración y la renovación, que crean un entorno único de la escuela Love Chapel. Los *Siete hábitos* se enseñan a los alumnos en un formato apropiado para su edad dentro del proceso *The Leader in Me*.

Nuestros docentes y el personal han tenido 4 días de capacitación sobre los *Siete hábitos de la gente sumamente eficiente*, *Liderazgo*, y completaron el estudio de un libro. La capacitación adicional continuará durante los próximos dos años. Los miembros del personal seguirán aprendiendo cómo hacer que el desarrollo del liderazgo forme parte de la experiencia diaria de los alumnos, incluida la enseñanza de los principios de liderazgo de formas significativas, la creación de una cultura de liderazgo compartido dentro de la escuela y la ayuda a los alumnos para que se hagan más responsables de su aprendizaje académico y del logro de sus metas.

El programa Leader in Me es un modelo de transformación de toda la escuela desarrollado en colaboración con los educadores, que capacita a los alumnos. Enseña habilidades de liderazgo y de vida del siglo XXI y crea una cultura de empoderamiento de los alumnos basada en la idea de que cada niño puede ser un líder. Desarrollar una cultura de liderazgo en nuestra escuela consiste en ayudar a los alumnos a ser los líderes de sus propias vidas. *The Leader in Me* los ayuda a identificar sus propios talentos y habilidades únicas y los alienta a marcar una diferencia positiva en el mundo.

Cuando los alumnos vuelvan a la escuela este otoño, lo primero que notarán son algunos de los cambios que los docentes y el personal han hecho en el edificio este verano. Nuestra escuela ha añadido citas e ilustraciones de *Leader in Me*. También, por primera vez, los alumnos se sumergirán completamente en el plan de estudios *The Leader in Me*. Los alumnos tendrán la oportunidad de mostrar sus habilidades de liderazgo a usted, a nuestra familia de la escuela Love Chapel, y a nuestra comunidad a lo largo del año lectivo. Estamos muy emocionados.

DECLARACIÓN DE LA VISIÓN

La escuela Love Chapel Elementary alcanzará el estatus de escuela faro Leader in Me durante el año lectivo 2022-23.

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

La misión de la escuela Love Chapel Elementary es ayudar a los alumnos a alcanzar la excelencia académica en las áreas del plan de estudios básico en un entorno seguro, acogedor y cariñoso, que es propicio para el aprendizaje de acuerdo con la observación de los docentes, la evaluación y las pruebas estatales.

CONVICCIONES

Creemos que...

- * El aprendizaje de los alumnos es la principal responsabilidad de la escuela.
- * Cada alumno es un líder. Todos los alumnos recibirán oportunidades para crecer y convertirse en líderes en nuestra escuela.
- * Todos los alumnos son individuos que pueden aprender, lograr y tener éxito.
- * Los alumnos aprenden de diferentes maneras y se les debe proporcionar una variedad de enfoques de instrucción para apoyar su aprendizaje.
- * Los alumnos aprenden mejor cuando participan activamente en el proceso de aprendizaje.
- * El proceso educativo de nuestra escuela está conformado por el cumplimiento de las leyes y reglamentos del sistema, estatales y federales.
- * Los datos de evaluación y las normas del plan de estudios son las fuerzas que impulsan el rendimiento de los alumnos.
- * La escuela proporcionará oportunidades para desafiar a los alumnos, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y tener altas expectativas de éxito académico.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS ALUMNOS

Mientras asisten a la escuela Love Chapel Elementary School, los alumnos...

- * Se respetarán mutuamente, a todos los empleados y al edificio mismo.
- * Seguirán todas las instrucciones la primera vez que se imparten.
- * Demostrarán responsabilidad personal y buen civismo en todo momento.

- * Se esforzarán por alcanzar su potencial máximo.

ASISTENCIA

La asistencia es un factor clave en el rendimiento de los alumnos y, por lo tanto, se espera que los alumnos asistan todos los días de clase. El Consejo de Educación ha establecido, en cumplimiento de los requerimientos del Departamento de Educación del Estado, una meta de asistencia diaria de los alumnos del 95%. La oficina llamará a todos los alumnos que se ausenten a diario.

El absentismo crónico se define como cualquier alumno que falte más del 10% del año lectivo. El 10% de cualquier año lectivo equivale a unas 15 ausencias, lo que supone menos de 2 ausencias al mes.

Las ausencias se clasificarán como justificadas o no justificadas, según lo determine el director. Las ausencias justificadas incluyen:

1. Citas con médicos o excusas para médicos.
2. El fallecimiento de un familiar directo.
3. Alumnos que son enviados a casa por la enfermera de la escuela.

Política de asistencia y ausentismo de las Escuelas del Condado de Unicoi:

1. Se notificará a los padres a diario cuando los alumnos se ausenten a la escuela.
2. No se aceptarán notas de los padres para las ausencias de los alumnos.
3. Los padres asistirán a una reunión de ausentismo escolar después de 5 ausencias injustificadas.

En el caso de que los alumnos lleguen tarde, los padres DEBEN firmar la entrada de su hijo en la secretaría de la escuela e indicar el motivo de la tardanza.

Se define como tardanza llegar después de las 8:00 a.m. Salir temprano significa salir de la escuela a cualquier hora antes de las 3:00 p.m.

Les solicitamos a los padres que llamen a la escuela antes de las 8:15 A.M. si su hijo se ausentará ese día. Podrá recoger en la oficina las tareas del día perdido.

CONDUCTA y EXPECTATIVAS EN EL AUTOBÚS

Todas las normas de la escuela se aplican mientras los alumnos están en el autobús. El transporte se proporciona como una comodidad para las familias de nuestros alumnos. Los alumnos que no respeten las normas de la escuela y del autobús perderán el privilegio de viajar en el autobús durante un período. Se espera que los alumnos sean corteses entre sí y con el conductor, que permanezcan sentados, que hablen en voz baja y que sigan todas las indicaciones del conductor. Estas reglas se harán cumplir para mantener la seguridad de TODOS los alumnos que viajan en el autobús.

Se aplicarán las siguientes consecuencias para las remisiones del autobús a la oficina:

Primera infracción: castigo, aviso a los padres y asiento asignado por el conductor.

Segunda infracción: suspensión de los privilegios del autobús (duración determinada por el director).

Tercera infracción: suspensión de los privilegios del autobús por el resto del año lectivo.

Las Escuelas del Condado de Unicoi ofrecen oportunidades educativas y laborales independientemente de la raza, el color, la nacionalidad, la religión, la edad, el género o la discapacidad.

Cada año, los alumnos acuden a la oficina para organizar el regreso a casa con otra persona. Debido a los numerosos problemas de seguridad que surgen de esta situación, no se permitirá a los alumnos dejar el autobús en ningún lugar que no sea su parada normal sin un permiso escrito firmado por la familia y el Sr. Evely o la Sra. Malone. **No se harán llamadas telefónicas para pedir permiso.**

DESAYUNO y ALMUERZO en la CAFETERÍA

El Servicio de Alimentos Escolares del Condado de Unicoi recibe fondos a través del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). La escuela Love Chapel y las Escuelas del Condado de Unicoi se complacen en ofrecer un desayuno gratuito a todos los alumnos que asistan. Los alumnos que deseen participar deben tomar ofrecimientos suficientes para satisfacer los requerimientos de comidas. Los segundos desayunos o las leches adicionales requerirán el pago de las tarifas habituales.

El desayuno se servirá cada mañana de 7:30 a 8:00.

El almuerzo no será gratuito para todos los alumnos durante el año lectivo 2022-23. Todos los alumnos deben llevar los elementos necesarios para cumplir con las pautas de nutrición de una comida completa, o se les cobrarán los precios a la carta. El almuerzo para los alumnos será de \$2,50.

Todos los alumnos tienen la posibilidad de tener una cuenta de almuerzo con dinero depositado en ella. El saldo de la cuenta de almuerzo se puede comprobar en Internet y se traslada de un año a otro. Los saldos de las cuentas de los almuerzos pueden verificarse en www.myschoolbucks.com.

Si un alumno se retira o se gradúa de una Escuela del Condado de Unicoi, se debe presentar una solicitud para el saldo restante en su cuenta de almuerzo dentro de 30 días.

GASTOS DE ALMUERZO: Los alumnos podrán cargar el almuerzo si olvidan el dinero del almuerzo o si el saldo de su cuenta es insuficiente. Los gastos deben ser devueltos al día siguiente, cuando sea posible. Los gastos deben pagarse en efectivo en la oficina. Los alumnos no pueden sacar dinero de su cuenta para pagar los gastos en la oficina. No se pueden cobrar los cheques para pagar los gastos de oficina y poner dinero en las cuentas de los alumnos. Debido a las restricciones contables, ambas cuentas deben mantenerse por separado.

POLÍTICA DE TELEFONÍA MÓVIL

Los alumnos pueden poseer dispositivos personales de comunicación, tales como teléfonos celulares mientras están en la propiedad de la escuela. **Sin embargo, el dispositivo de comunicación personal debe estar en modo apagado y debe guardarse en los casilleros.** Un dispositivo utilizado fuera de estos parámetros dará lugar a la confiscación del dispositivo hasta que pueda ser entregado a los padres o tutores del alumno. Un alumno que infrinja esta política está sujeto a medidas disciplinarias. El uso de cámaras en dispositivos de comunicación personales está estrictamente prohibido en la propiedad escolar o en funciones escolares. Un alumno que infrinja esta política está sujeto a medidas disciplinarias. Los objetos perdidos o robados no son responsabilidad de la escuela ni del sistema.

INFRACCIÓN	1ª INFRACCIÓN	2ª INFRACCIÓN
Uso del teléfono móvil o del reloj inteligente/envío de mensajes de texto	Advertencia/Criterio del docente	Dispositivo confiscado y debe ser recogido por un padre/tutor.

PROCEDIMIENTOS DE ENTRADA y SALIDA

Cuando sea necesario registrar la entrada tarde o la salida temprana de un alumno, **los padres deben firmar la entrada/salida del alumno en la oficina principal.** Los padres no deben acompañar a los alumnos a sus aulas antes de registrarlos en la oficina. Solo las personas nombradas en el formulario de emergencia podrán recoger a los alumnos. En el caso de que los padres dejen a los alumnos sin firmar su entrada, se considerará una **llegada tarde injustificada** para el alumno.

ABUSO Y NEGLIGENCIA INFANTIL

Todo el personal deberá estar atento a cualquier indicio de maltrato o negligencia infantil. El abuso infantil se define como cualquier herida, lesión, discapacidad o afección física o mental que sea de tal naturaleza que indique razonablemente que ha sido causada por brutalidad, maltrato o negligencia o que, sobre la base de la información disponible, parezca razonablemente haber sido causada por estos. Los miembros del personal que tengan conocimiento o sospecha de que un niño está sufriendo abuso o negligencia deberán informar dicho daño de inmediato. La denuncia se hará ante el juez de menores, ante la oficina del jefe de la policía del lugar donde reside el niño o ante el Departamento de Servicios para la Infancia de la manera que especifique el departamento, ya sea comunicándose con un representante local del departamento o utilizando el procedimiento de admisión centralizado del departamento, si corresponde.

FORMULARIOS DE EMERGENCIA

La información de contacto de emergencia actualizada es crucial en caso de emergencia. **No podemos dejar de insistir en la importancia de estos formularios.** Los padres deben completar este formulario para que quede archivado en la escuela.

Todos los formularios pueden ser actualizados en Skyward por el padre/tutor legal. Los padres deben tener una dirección de correo electrónico válida en Skyward para tener acceso a los alumnos.

POLÍTICA DE PIOJOS - 6.4031

El Programa de Manejo de la Pediculosis incluye la detección rutinaria de piojos y sus liendres en toda la escuela, el control programado de los casos de piojos y el seguimiento. Cada año, entre 8 y 12 millones de niños se contagian piojos. Si su hijo tiene un picor constante, compruebe si hay piojos o huevos (liendres) en el cuero cabelludo. Las liendres aparecerán como motas blancas pegadas al pelo cerca del cuero cabelludo y no se deslizarán fácilmente. Si sospecha que su hijo tiene piojos, no lo envíe a la escuela. Consulte con la enfermera de la escuela, la Sra. Ashley, al 743-1657, para obtener instrucciones adecuadas sobre cómo tratar los piojos. Si se detecta que su hijo tiene piojos en la escuela, nos comunicaremos con usted para que recoja a su hijo para ser tratado. Los alumnos enviados a casa con piojos deben ser llevados a la oficina para una revisión antes de ser readmitidos en clase. **Se justificará un día de ausencia.** Después del primer día, todas las demás ausencias serán injustificadas.

POLÍTICA DE DEBERES

Se asignan deberes generalmente todos los días de clase. Los deberes serán comunicados por el docente utilizando la carpeta de comunicación naranja o el Dojo de Clase. **Todas las clases requerirán que los alumnos lean cada noche durante un mínimo de 15 minutos.** El rendimiento en lectura es la clave del éxito académico de todos los alumnos. Hay que practicar la lectura, la lengua y las matemáticas para mejorarlas. Por favor, obtenga información adicional del docente de su hijo.

El objetivo de los deberes no es solo reforzar y practicar los conceptos aprendidos a lo largo de la jornada escolar, sino también desarrollar el sentido de la responsabilidad. Si tiene preguntas sobre los deberes, envíe un mensaje, llame o arregle una cita para hablar de ello con el docente de su hijo.

Los docentes comunicarán los deberes, las tareas y los proyectos de los alumnos utilizando el Dojo de Clase y la carpeta de conexión naranja Hogar/Escuela. Los padres deben revisar la carpeta de su hijo cada noche.

POLÍTICA DE MEDICAMENTOS - 6.405

El personal de la escuela no administrará medicamentos orales a los niños, excepto la enfermera de la escuela. Si, en circunstancias excepcionales, un niño debe tomar medicamentos orales o inhaladores prescritos durante el horario escolar y los padres no pueden estar en la escuela para administrar los medicamentos, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Se debe dar el permiso por escrito de los padres/tutores.
2. Se debe proporcionar la receta médica del médico, las instrucciones y la firma con el motivo de la administración de la medicación y las fechas de inicio y finalización.
3. Una lista de los posibles efectos secundarios, que puede proporcionar el farmacéutico.
4. Los medicamentos deben estar en el frasco original de la farmacia.
5. Se deben llevar los medicamentos a la oficina inmediatamente después de llegar a la escuela.

TODOS los medicamentos de los alumnos deben entregarse a la Sra. Ashley para que los alumnos puedan tener medicamentos en la escuela. Esta política está destinada a la protección

de los docentes y los niños del sistema escolar. Su colaboración nos permitirá satisfacer las necesidades de nuestros alumnos. Los formularios pueden obtenerse en la oficina de la escuela.

REUNIONES DE PADRES

Las reuniones de padres son muy importantes para el éxito de su hijo. El Consejo de Educación reserva 2 fechas cada año lectivo para las reuniones de padres de toda la escuela. La escuela o los padres pueden llamar o escribir y solicitar una reunión adicional en cualquier momento. Por favor, arregle una cita con el docente de su hijo para visitarlo y así garantizar una reunión privada y productiva. Los docentes no están disponibles para reunirse todos los días y no podrán reunirse mientras sus clases estén en sesión. Los padres deben presentarse en la oficina de la escuela para todas las reuniones. Las reuniones de padres se celebrarán el 22 de septiembre y el 16 de marzo.

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS PADRES

En la escuela Love Chapel valoramos mucho la participación de los padres. Nos esforzaremos por trabajar juntos en beneficio de todos nuestros alumnos. La escuela Love Chapel tiene un pacto de participación de los padres que cumple con las directrices señaladas por los programas federales y la financiación del Título I. El pacto se enviará en las dos primeras semanas de clase para que los padres lo revisen y lo firmen. Recibiremos de buena manera cualquier sugerencia o inquietud que pueda tener.

Los padres que deseen participar en la Organización de Padres y Docentes deben completar la encuesta de voluntarios que se envía a casa la segunda semana de clases.

La comunicación entre alumnos, padres y profesores es vital para el éxito de todos los alumnos. Como escuela nos esforzaremos por mantener abiertas las líneas de comunicación entre el hogar y la escuela. La escuela Love Chapel promoverá una política de “puertas abiertas” y buscará activamente que los padres participen en las actividades escolares. A lo largo del año lectivo nos esforzaremos por mantener un contacto estrecho con el 100% de nuestros padres con la mayor frecuencia posible. También le pedimos que nos ayude en este proceso. Puede mantenerse comunicado con nosotros de las siguientes formas:

- Revise la carpeta de comunicación naranja de su hijo cada noche y manténgase comunicado con el Dojo de Clase.
- Asista a las reuniones de padres y cualquier otra actividad familiar.
- Tómese unos minutos cada día para hablar con su hijo sobre su jornada escolar.
- Llame o escriba una nota si tiene cualquier pregunta o inquietud.
- Controle el avance mediante nuestro libro de notas en línea (Skyward).

ESCUELAS SEGURAS

Todas las escuelas del condado de Unicoi han sido consideradas “escuelas seguras” de conformidad con las directrices de nuestro estado y la Ley para el Éxito de Todos los Alumnos (ESSA). Sin embargo, si su hijo es víctima de un crimen violento en cualquier escuela del condado de Unicoi, usted tiene derecho a solicitar un traslado a la escuela del condado más cercana, hasta que se matricule. La Política de Elección de Escuela Insegura del Consejo de *Las Escuelas del Condado de Unicoi ofrecen oportunidades educativas y laborales independientemente de la raza, el color, la nacionalidad, la religión, la edad, el género o la discapacidad.*

Educación del Estado de Tennessee establece que el distrito puede optar por facilitar un traslado solicitado a otra escuela; sin embargo, dicho traslado no será obligatorio. El cuerpo docente y el personal de las Escuelas del Condado de Unicoi están haciendo todo lo posible para prevenir cualquier situación en la que es posible que su hijo no esté seguro. Si tiene preguntas sobre las políticas o procedimientos de seguridad, comuníquese con la oficina central llamando al (423) 743-1600.

HORARIO DE LA JORNADA ESCOLAR

El horario escolar es de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. todos los días. **La entrada de los alumnos se abrirá a las 7:15, y los docentes estarán de guardia en la cafetería.** Los alumnos no podrán entrar en el edificio antes de esta hora. Se alienta a los padres a dejar a los alumnos en la fila de automóviles por la mañana. **No se permite a los padres acompañar a los alumnos al aula sin firmar en la oficina y obtener un pase de visita.** A las 7:45 todos los alumnos serán despedidos para ir a sus aulas. El timbre de llegada tarde de la mañana sonará a las 8:00 a.m. A esta hora se espera que los alumnos estén en su aula listos para comenzar el trabajo de la jornada escolar. Los alumnos que lleguen después del timbre de llegada tarde de la mañana deben presentarse en la oficina principal para recibir una hoja de llegada tarde. La salida diaria es a las 3:00 p.m.

COMPORTAMIENTO Y DISCIPLINA DE LOS ALUMNOS

Nuestra meta es proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y productivo para todos los alumnos. En la escuela Love Chapel, nos esforzamos por establecer altas expectativas de rendimiento y conducta para TODOS los alumnos. Los alumnos deberán seguir los procedimientos desarrollados en su aula y los ya establecidos por la escuela. Cada aula tendrá procedimientos y consecuencias específicas para los alumnos. En la escuela Love Chapel operaremos bajo la premisa de que la escuela tiene la responsabilidad de asegurar que el aprendizaje de ningún alumno sea infringido por el mal comportamiento de otro alumno. Cada alumno tiene derecho a una educación en un entorno de aprendizaje positivo y seguro. Las infracciones leves se tratarán mediante el contacto entre padres y docentes. Los alumnos que sigan siendo disruptivos, irrespetuosos, desobedientes o desafiantes serán retirados de la clase. Se notificará a los padres poco después de su retiro. Los alumnos expulsados o suspendidos de la escuela se cuentan como ausentes. Los alumnos pueden recibir trabajos escolares. El trabajo escolar que se lleve a cabo durante las suspensiones puede o no ser calificado o puede o no contar para el promedio del alumno. El director tomará la decisión final sobre el trabajo presentado para las calificaciones durante las suspensiones. Todos los procedimientos disciplinarios se regirán por la Política 6.313 del Consejo de Educación.

Las infracciones de tolerancia cero (6.309) incluyen armas e instrumentos peligrosos, drogas, agresiones y amenazas electrónicas.

- De acuerdo con la ley estatal, cualquier alumno que traiga o posea un arma de fuego en la propiedad de la escuela será expulsado por un período no inferior a 1 año calendario.
- De acuerdo con la ley estatal, cualquier alumno que posea ilegalmente cualquier droga, incluida cualquier sustancia controlada o medicamento de venta bajo receta archivada, será expulsado por un periodo no inferior a 1 año calendario.

- De acuerdo con la ley estatal, cualquier alumno que cometa asalto agravado como se define en 39-13-102 contra cualquier docente, director o cualquier otro empleado de la escuela será expulsado por un período no inferior a 1 año calendario.

ACOSO/INTIMIDACIÓN DE ALUMNOS - 6.304

La Junta de Educación del Condado de Unicoi ha determinado que un entorno seguro, civilizado y de apoyo en la escuela es necesario para que los alumnos aprendan y logren altos estándares académicos. Con el fin de mantener ese entorno, se prohíben los actos de intimidación, discriminación por ciberacoso, acoso, novatadas o cualquier otra victimización de los alumnos, basados en cualquier rasgo o característica real o percibida.

Los administradores de los edificios son responsables de educar y capacitar a su respectivo personal y alumnos en cuanto a la definición y el reconocimiento de esta política.

La intimidación/el acoso es un acto que interfiere sustancialmente con los beneficios, las oportunidades o el rendimiento educativo de un alumno, y el acto tiene el efecto de:

- Dañar físicamente a un alumno o dañar la propiedad de un alumno.
- Poner a sabiendas a un alumno o alumnos en temor razonable de daño físico al alumno o daño a la propiedad del alumno.
- Causar angustia emocional a un alumno o alumnos.
- Crear un entorno educativo hostil.

Las presuntas víctimas de las infracciones mencionadas anteriormente deberán informar estos incidentes de inmediato a un docente, consejero o administrador del edificio. Todos los empleados de la escuela están obligados a informar al director sobre las presuntas infracciones de esta política. Se alienta a todos los demás miembros de la comunidad escolar, incluidos alumnos, padres, voluntarios y visitantes, a informar cualquier acto que pueda constituir una infracción de esta política.

El director será responsable de investigar y resolver las quejas. El director es responsable de determinar si un presunto acto constituye una infracción de esta política, y se considerará que dicho acto infringe esta política cuando cumpla con una de las siguientes condiciones:

- Pone al alumno en un temor razonable o en peligro para la persona o la propiedad del alumno.
- Tiene un efecto sustancialmente perjudicial para la salud física o mental del alumno.
- Tiene el efecto de interferir sustancialmente con el rendimiento académico del alumno.
- Tiene el efecto de interferir sustancialmente con la capacidad del alumno para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por una escuela.

CÓDIGO DE VESTIMENTA DE LOS ALUMNOS

El aspecto de nuestros alumnos refleja la calidad general de la escuela. La vestimenta y el aspecto de los alumnos no deben causar una interrupción en nuestra escuela o en el entorno de aprendizaje de las aulas. Los estudiantes deben vestir cómodamente y cumplir con los requerimientos del código de vestimenta en todo momento.

Las prendas superiores deben:

- Ser adecuadas.

- No deben mostrar la ropa interior.
- Las musculosas están permitidas, pero no se admitirán camisetas con breteles finos.
- Cubrir la cintura de los pantalones cuando se levantan los brazos.
- No deben promover las drogas, el alcohol, los productos de tabaco ni nada que se considere despectivo.

Las prendas inferiores deben:

- Tener la longitud de las puntas de los dedos del alumno al caminar o estar de pie.
- No deben tener agujeros por encima de la rodilla.
- Los leggings NO se consideran pantalones y deben tener una prenda superior de la longitud de los dedos que cubra los leggings.

Misceláneos:

- No se deben usar gorras, viseras, pañuelos o cualquier otro elemento que cubra la cabeza en el edificio.
- Los alumnos deben usar zapatillas deportivas para la clase de educación física.
- No se permite el uso de calzado de patín en línea o con ruedas.

CALIFICACIONES DE LOS ALUMNOS Y BOLETINES DE NOTAS

Los alumnos reciben boletines de notas al final del período de calificación de nueve semanas. También se enviará a casa un informe de mitad de trimestre. Se alienta a los padres a inscribirse para tener acceso a nuestro sistema de calificaciones Skyward. Se espera que los docentes actualicen las calificaciones cada dos semanas como mínimo.

La escala de calificaciones de la escuela es la siguiente:

A= 93-100

B= 85-92

C= 75-84

D= 70-74

F= Inferior a 70

Los boletines de notas se generarán por computadora. La firma de los padres/tutores seguirá siendo necesaria, y el alumno traerá el boletín de notas de vuelta, para que sepamos que los padres/tutores lo recibieron. Después del primer período de calificación de nueve semanas, la calificación de las nueve semanas anteriores aparecerá en el boletín de notas para que los padres puedan ver cada período de calificación que se ha completado.

BIENES PERSONALES DE LOS ALUMNOS

Los alumnos no deben llevar a la escuela juguetes caros, joyas, etc. Muchas veces que se pierden se rompen. Es una buena idea poner su nombre en los abrigos, las chaquetas y otros objetos que se traigan a la escuela.

Las Escuelas del Condado de Unicoi ofrecen oportunidades educativas y laborales independientemente de la raza, el color, la nacionalidad, la religión, la edad, el género o la discapacidad.

Los alumnos pueden poseer dispositivos personales de comunicación, tales como teléfonos celulares mientras están en la propiedad de la escuela. Sin embargo, el dispositivo de comunicación personal debe estar en modo apagado, debe guardarse en una mochila y no puede usarse durante el horario escolar, salvo que el director o su persona designada concedan permiso. Los dispositivos electrónicos personales, como reproductores de CD o MP3 y iPod, pueden guardarse en las mochilas. Sin embargo, el uso de los dispositivos durante el horario escolar está estrictamente prohibido. **La escuela no se hará responsable de ningún artículo que se pierda o se rompa mientras los estudiantes estén en la escuela o en el autobús.**

CARPETAS DE COMUNICACIÓN DE LOS ALUMNOS

Cada año los alumnos recibirán una carpeta naranja de comunicación entre el hogar y la escuela. Las carpetas de los alumnos se utilizarán para que los alumnos lleven a casa los papeles y tareas importantes. Se espera que los padres revisen y pongan sus iniciales en las carpetas cada noche para mantenerse informados de las tareas y los próximos eventos.

POLÍTICA, TÉRMINOS y CONDICIONES DE LA TECNOLOGÍA

Las escuelas del condado de Unicoi tienen acceso a computadoras, redes e Internet. Esta tecnología es la forma más eficaz que hemos encontrado para introducir a los estudiantes en la naturaleza global de la información. El sistema escolar del condado de Unicoi toma todas las precauciones para restringir el acceso a material ofensivo. Creemos con vehemencia que el valor de la información y la interacción disponible en Internet supera con creces la posibilidad de que los usuarios obtengan material inadecuado. Se tomarán medidas disciplinarias contra los usuarios que sean descubiertos enviando o adquiriendo material ofensivo por Internet o de cualquier parte de la red del sistema escolar.

Condiciones de uso:

1. Las contraseñas, si se emiten, no se compartirán entre los usuarios.
2. Toda la comunicación en la red debe ser educada, amable y sin lenguaje inapropiado.
3. No se garantiza la privacidad del correo electrónico.
4. No se incluirán direcciones personales, números de teléfono, nombres completos o información financiera en ninguna comunicación de la red.
5. No se permite ningún intento de manipulación de datos ajenos ni de acceso no autorizado a cuentas o archivos.
6. Es responsabilidad del usuario pedir orientación al docente/supervisor del laboratorio si surge una duda sobre el uso adecuado.
7. Las Escuelas del Condado de Unicoi no aprueban y prohíben específicamente la duplicación no autorizada de software.
8. Los usuarios respetarán la ley de derechos de autor.
9. Se controlará el uso por parte de los alumnos.

El uso de las computadoras, la red y la Internet en las Escuelas del Condado de Unicoi es un privilegio y NO un derecho, y el uso de este privilegio por parte de mi hijo puede ser revocado

en cualquier momento por cualquier motivo. **Se exige que los alumnos y los padres/tutores firmen un acuerdo de usuario.**

Ley de Protección de la Privacidad de los Niños en Internet (COPPA)

Su hijo utilizará los dispositivos del sistema escolar y tendrá acceso a Internet. El sistema escolar compartirá la información de su hijo con terceros, entre otros, fabricantes de libros de texto, eBackpack, Google (Google Apps) y las aplicaciones del servicio de alimentos. La ley federal exige a los terceros proporcionar protección y restringe el uso de la información. Los terceros pueden almacenar la información del alumno mientras permanezca inscrito en nuestro distrito o el servicio sea utilizado por el sistema escolar. Si desea obtener copias de la manera en que las empresas utilizan los datos, comuníquese con la oficina central de su distrito escolar.

TÍTULO I

La escuela Love Chapel es una Escuela de Título I financiada con fondos federales. Esta designación proporciona fondos adicionales para nuestra escuela, que se utilizarán para el personal, el equipo, los suministros y el desarrollo del personal. Estos recursos adicionales permiten a nuestros alumnos recibir ayuda para promover su avance educativo. La escuela Love Chapel tiene un Comité de Título I que supervisa todos los gastos. Si usted está interesado en servir en este comité, devuelva la carta que se envía a casa al comienzo de clases.

VISITANTES

Los siguientes procedimientos son para la protección de su hijo:

1. **TODOS LOS VISITANTES A LA ESCUELA DEBEN PRESENTARSE EN LA OFICINA PRINCIPAL.**
2. Los padres y tutores no deben ir al aula de los alumnos durante el horario escolar, salvo que hayan firmado y obtenido el permiso de la oficina.
3. Los visitantes deben registrarse ante la Sra. Brackins y obtener un pase de visitante.

Acuerdo del manual de la escuela Love Chapel Elementary School

Mi hijo y yo hemos leído y revisado el Manual de la escuela Love Chapel Elementary School para el año lectivo 2022-2023. Entendemos que somos responsables de las directrices y políticas que contiene el manual.

Firma del padre: _____

Fecha: _____

Firma del alumno: _____

Fecha: _____

Notificación de los derechos en virtud de la ley FERPA

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) otorga a los padres y a los alumnos mayores de 18 años ("alumnos elegibles") determinados derechos con respecto a los expedientes educativos del alumno. Dichos derechos son:

1. El derecho a inspeccionar y revisar los expedientes educativos del alumno en un plazo de 45 días a partir del día en que la escuela reciba una solicitud de acceso.
Los padres o los alumnos elegibles deben presentar ante el director de la escuela una solicitud por escrito en la que se identifiquen los expedientes que desean examinar. El director hará los arreglos para el acceso y notificará a los padres o al alumno elegible la hora y el lugar donde se pueden examinar los expedientes.

0. El derecho a solicitar la modificación de los expedientes educativos del alumno que el padre o el alumno elegible cree que son inexactos, engañosos o que infringen de otro modo los derechos de privacidad del alumno en virtud de la ley FERPA.
Los padres o los alumnos elegibles que deseen pedir a la escuela que modifique un expediente deben escribir al director de la escuela, identificar claramente la parte del expediente que quieren que se modifique y especificar por qué debe cambiarse. Si la escuela decide no modificar el expediente según lo solicitado por los padres o el estudiante elegible, la escuela notificará a los padres o al alumno elegible la decisión y les informará sobre su derecho a una audiencia con respecto a la solicitud de modificación. Se proporcionará información adicional sobre los procedimientos de audiencia a los padres o al alumno elegible cuando se les notifique el derecho a una audiencia.

0. El derecho a la privacidad de la información de identificación personal en los expedientes educativos del alumno, excepto en la medida en que la ley FERPA autoriza la divulgación sin consentimiento.
Una excepción, que permite la divulgación sin consentimiento, es la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por la escuela como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluido el personal de salud o médico y el personal de la unidad de aplicación de la ley); una persona que sirve en el Consejo Escolar; una persona o empresa con la que la escuela ha subcontratado servicios o funciones que de otro modo utilizarían sus propios empleados para llevar a cabo (como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta); un padre o alumno que sirve en un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas; o un padre, alumno u otro voluntario que ayuda a otro funcionario escolar en el desempeño de sus tareas.

Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si necesita revisar un expediente educativo para cumplir con su responsabilidad profesional.

A pedido, la escuela divulga los expedientes educativos sin consentimiento a los funcionarios de otro distrito escolar en el que un alumno intenta o tiene la intención de inscribirse, o ya está inscrito si la divulgación es para fines de inscripción o traslado del alumno.

4. El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos en relación con presuntos incumplimientos por parte de la Escuela de los requerimientos de la ley FERPA. El nombre y la dirección de la Oficina que administra la ley FERPA son:

Family Policy Compliance Office
U.S. Department of Education
400 Maryland Avenue, SW
Washington, DC 20202

Familia

Información del directorio

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) exige que las Escuelas del Condado de Unicoi, con determinadas excepciones, obtengan el consentimiento por escrito de los padres antes de la divulgación de información de identificación personal de los expedientes educativos de un niño. Sin embargo, las Escuelas del Condado de Unicoi pueden revelar la “información del directorio” designada de manera adecuada sin el consentimiento escrito, salvo que el padre haya avisado al Distrito de lo contrario de conformidad con los procedimientos del Distrito.

CUALIFICACIÓN DE LOS PROFESORES Y PARAPROFESIONALES

La Ley para el Éxito de Todos los Alumnos (ESSA) exige que todos los alumnos reciban clases de profesores totalmente certificados. Los requerimientos para obtener la licencia del estado de Tennessee siguen exigiendo una licenciatura y un conocimiento demostrado del contenido. La verificación de las licencias y certificaciones se mantiene en la oficina central del sistema escolar.

Usted, como padre/tutor legal, tiene derecho a solicitar información sobre las cualificaciones profesionales de los docentes de su hijo. Si lo solicita, el sistema escolar le proporcionará la siguiente información: si un docente está enseñando en estado de emergencia para la que se ha renunciado a la certificación, y la especialidad del docente y cualquier otro título o certificación que pueda tener. En virtud de la ley ESSA, se le informará de inmediato si, por cualquier motivo, un docente que no está sumamente calificado enseña a su hijo durante cuatro o más semanas consecutivas.

La ley ESSA también exige que los paraprofesionales de la instrucción en las escuelas de Título I demuestren su condición de estar sumamente calificados al pasar una prueba para demostrar el conocimiento y la capacidad de ayudar en la instrucción, haber completado dos años de educación superior, o haber obtenido un título de asociado o superior. Todos los paraprofesionales de instrucción en la escuela Love Chapel Elementary School han demostrado estar sumamente calificados. Tiene derecho a solicitar información sobre los paraprofesionales que pueden trabajar con su hijo. La verificación del estado sumamente calificado se mantiene en la oficina central del sistema escolar.

RESPONSABILIDAD

2015-16 fue el año de transición para TNReady y Tennessee suspendió las pruebas en los grados 3 a 8. Además, no hay calificaciones de responsabilidad disponibles debido a la transición. Al momento de la publicación, los resultados de las pruebas no estaban disponibles para el ciclo de pruebas 2016-2017.

Aunque el gobierno federal exige a los estados que mantengan unos objetivos máximos rigurosos establecidos por el estado, también es responsabilidad del estado determinar las medidas provisionales que derivarán en alcanzar sus metas máximas. El Estado define las herramientas de medición, incluida la forma de medir el crecimiento de los resultados y reducir las diferencias en el rendimiento de los alumnos. Además, el estado establece las metas de los distritos, mide anualmente los progresos de los distritos y de las escuelas (desglosados por grupos de alumnos históricamente desatendidos) e informa públicamente sobre los resultados de los distritos y de las escuelas. Cada año, una vez que recibimos el boletín de notas de nuestro sistema por parte del estado, le informaremos sobre el estado de responsabilidad de cada escuela, así como sobre el rendimiento de los alumnos en comparación con los del sistema y el estado.

También se le proporcionará información sobre el nivel de rendimiento de su hijo en cada una de las evaluaciones académicas estatales, tan pronto como sea posible después de que recibamos los resultados de las evaluaciones.

Ley de Protección de la Privacidad de los Niños en Internet (COPPA)

Recursos basados en la web o sitios web utilizados por los docentes y alumnos de las Escuelas del Condado de Unicoi

ABC mouse
abcy.com
ActiveGrade
Animoto
Artsonia
Audacity
Aurasma
BackChannel Chat
bio digital human.
Blendspace
Bouncy Balls
Bubbl.us
Buusu
Canva
Chatzy
CK12.org
Class Dojo
Coggle
Conjugemos
ConnectEd
Coolmath.com
Davis Education
dictionary.com
dipity
Discovery United Streaming,
Dropbox,
Dropmark
Easel.ly
eBackpack
Edgenuity
Edmodo
Edmoto
education.com
Evernote
ExamTime
Explain Everything
Fast Math
Flickr
Follett Software
Gaggle
Gliffy
goanimate.com

Las Escuelas del Condado de Unicoi ofrecen oportunidades educativas y laborales independientemente de la raza, el color, la nacionalidad, la religión, la edad, el género o la discapacidad.

GSuite
Google Blogger
Google Drive
Google Gmail
Google Maps
Google YouTube
Google+
GoSoapBox
Haiku Deck
HMHCo.com
iBrainstorm
iMindMap
iMovie?
Infogr.am
iTunes U
IXL
Johnnie's Math Page
KidsBlog
KidsBlog20
learntci.com
Lino
Lucid Chart
Mars Student Data Teams
Education Forum
MindGenius
Mindjet
MindMeister
Moby Max
Moodle
Naviance
Nearpod
News 2 U
Ning,
Notability
Padlet.
pbskids.org
Piazza
Piktochart
Pinterest
Poll Everywhere
Popplet
powtoon.com/edu-home/
Prezi
ProBoards
Qrafter
Quia
Quizlet
Raz Kids
Reading A-Z

Las Escuelas del Condado de Unicoi ofrecen oportunidades educativas y laborales independientemente de la raza, el color, la nacionalidad, la religión, la edad, el género o la discapacidad.

Remind101
Scholastic Reading Counts
Schoology
Schoolwires
Screencast.com
Skype
Skyward
Slide Rocket
Snapguide
Socrative
Spelling City
starfall.com
Study Blue
Success Maker
Symphonical
TeacherTube
Thinglink
Think Through Math
Tiny Chat
Today's Meet
Tumble books
Turnitin
Twitter
Unique Learning Systems
Vimeo
Visual.ly
VoiceThread
Weebly
WeVideo
wideo.com
Wordly Wise 3000
Wordpress
xtramath.org
Yapp box
zac browser